

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUSIÓN PREDIAL



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE RESOLUCIÓN

124

Fecha de Aprobación

24.03.2025

ROL S.I.I.

23-8 / 23-6

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N° BU N° 361 de fecha 03 de septiembre de 2024.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5140 / 7070 de fecha 24 de noviembre de 2023.

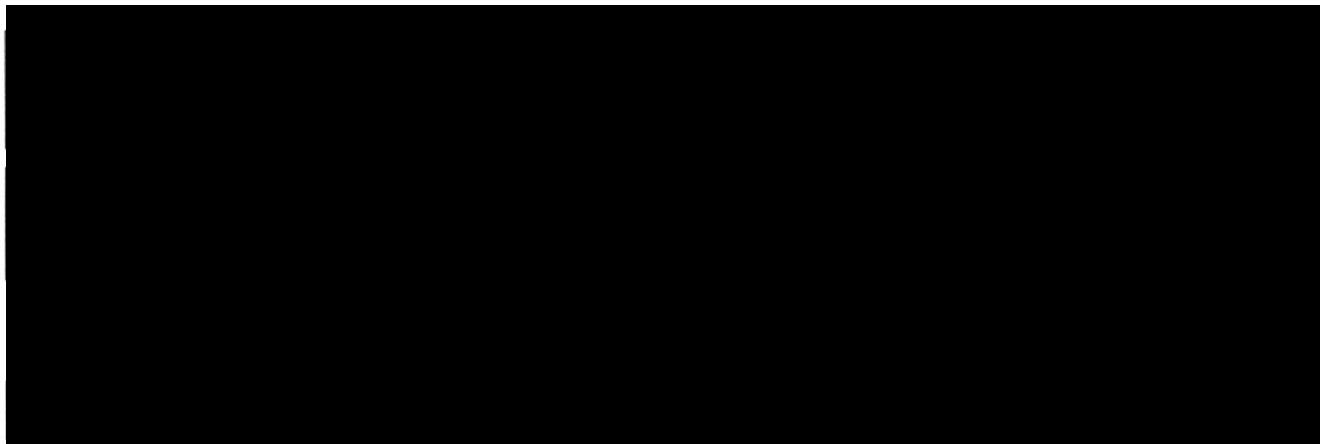
RESUELVO:

1.- Aprobar la FUSIÓN PREDIAL para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN

camino: AVENIDA MANUEL RODRÍGUEZ N° 312
camino: AVENIDA MANUEL RODRÍGUEZ N° 350

localidad o loteo _____

sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5. N° BU 361/2024



SITUACIÓN PROPUESTA: PREDIO ENAJENABLE

DENOMINACION LOTE RESULTANTE	1A	SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE	2.141,80
------------------------------	-----------	---------------------------------	-----------------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO

4.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

5.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

6.- PAGO DE DERECHOS

FUSIÓN:	1 CUOTA CORVI DE FE	\$ 1.684	=	\$ 1.684
INGRESO SOLICITUD	----	FECHA	----	(-)
SALDO A PAGAR				\$ 1.684
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3150211	FECHA:	12.03.2025

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



NSC/nsc